

# EL FUERISTA

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!



## Boletín Religioso.

SANTORAL.—Viernes.—Los Santos Fabian y Sebastian, mr.—Intencion particular: Invocarle con frecuencia 550 novicios.

Sabado.—Los Santos Fructoso, Augurio y Eulogio, mrs.—Intencion particular: Recato en la vista.—553 obras espirituales.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de Bilibeo.

### Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Enero.  
EL JUBILEO EPISCOPAL DEL PADRE SANTO.

#### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que, con ocasion del Jubileo episcopal de Leon XIII, se lleve á cabo «la vuelta y reconciliacion de los enemigos y extraviados» á quienes llama Su Santidad hace tanto tiempo.

#### Propósito.

Contribuir eficazmente á la pacificacion de los ánimos, segun lo pide la justicia y la caridad.

#### Máximas.

¡Jesus miol concededme la gracia de amaros como deseo.

(San Félix de Cantalicio.)

Hagamos alguna limosna, suplicando al que la recibe que, en señal de agradecimiento, diga: «Jesus sea bendito.»

(Santa Isabel de Hungría.)

### CENTENARIO XIII.

del  
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD  
CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 dias de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que rezáren con el corazon contrito y devotamente la siguiente

#### ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo Amen.

¡Corazon de Jesus, reinad en nuestra España!  
¡Madre Inmaculada salvadnos!  
¡Angel custodio del reino, Santiago Apostol!  
Santos de España interceded por nosotros!

## A San Sebastian.

Patrono nuestro gloriosísimo, cuya festividad hoy celebramos los habitantes de esta ciudad que lleva vuestro nombre bendito, amparada y sed siempre su protector y defensor constante.

Especialmente en estos tiempos de funesta indiferencia y sin igual tibieza en la fé y en la práctica de las virtudes cristianas, inspirad á los que en vos ponen su confianza aquella firmeza indomable, aquel valor sobrehumano que os inspiró una constancia ejemplarísima hasta aceptar gustoso los tormentos del martirio por no ceder á los ruegos, las súplicas y las amenazas de los enemigos de Cristo y su Iglesia.

Haced que desaparezcan los «respetos humanos» que á tantas personas tibias y cobardes, atan de manos para mostrarse públicamente como católicos prácticos y les llevan á contemporizar con los errores modernos, faltando á su dignidad de hombres y á sus convicciones personales.

Proteged especialmente al celoso Clero de esta ciudad, á sus Autoridades y á cuantos en ella trabajamos por el establecimiento del reinado social de Jesucristo.

¡Rogad por este pueblo cristiano!  
¡Rogad por nosotros!

SAN SEBASTIAN 20 DE ENERO DE 1893.

## Protestemos «a priori»

Varios periódicos liberales, inspirándose á lo que parece en informes autorizados, vienen anunciando estos dias que el Sr. Montero Rios, tomando como pretexto la necesidad de las economías, proyecta la supresion de algunas diócesis, para lo cual se propone entablar las correspondientes negociaciones cerca de la Santa Sede.

Los que, por larga experiencia de los hechos acaecidos en nuestra infortunada patria, sabemos en que forma se plantean por los gobiernos liberales esas negociaciones, no nos dejamos seducir por las apariencias de respeto á la Iglesia con que tratan de encubrir esos gobiernos sus propósitos demoleedores, pues para nadie es un secreto, y bien claramente lo demostró el Cabildo metropolitano de Toledo al protestar contra la exaccion del 1 por 100 del nuevo descuento que hoy sufren los haberos del Clero, que en casos tales se hace violencia á la Santa Sede, obligándola á consentir en las continuas expoliaciones de que viene siendo objeto la Iglesia, bajo la amenaza de males mayores, y á la manera, salvo la cuestion de forma, con que se obliga al caminante á entregar la bolsa á trueque de salvar la vida.

Por esta razon, y ántes de que ese caso llegue, en lo que se refiere á la supresion de diócesis, todos los católicos debemos apresurarnos á protestar contra los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, para que de este modo pueda hallar un apoyo decidido en la opinion del pueblo español la resistencia, que no dudamos hallará en la Santa Sede, el propósito de supresion de diócesis que ahora intenta llevar á cabo el Sr. Montero Rios.

Las protestas *a posteriori* son útiles y convenientes en cuanto manifiestan que el espíritu católico no se halla amortiguado en España; pero, desgraciadamente, son ineficaces para remediar el mal causado, porque todas ellas se estrellarán al fin y á la postre contra la teoria de los hechos consumados, muletilla á que recurren todos los gobiernos y partidos liberales para no reparar los daños que vienen causando á los intereses de la Iglesia.

No sucede lo mismo con las protestas *a priori*, porque estas levantan con tiempo la opinion y la preparan para la resistencia contra cualquier proyecto atentatorio á los intereses que con ella se tratan de defender, y sirven como ya hemos dicho, de apoyo á las reclamaciones de la Iglesia contra las invasiones del liberalismo, por aquello de que el que dá primero da dos veces, y es más fácil impedir un mal que está por venir, que remediar otro ya causado.

Protestemos, pues, ántes de que sea tarde, contra los proyectos que se atri-

buyen al señor Montero Rios, opongamos á esos proyectos las razones que abonan, tanto en lo que se refiere al bien espiritual como al material de los pueblos, la conservacion de las diócesis existentes; demostremos, cosa facilísima, porque los hechos se encargan de la demostracion, que la supresion de una sola diócesis en los momentos en que la impiedad; bajo todas sus formas y aspectos, halla toda suerte de facilidades para propagarse, es un portillo abierto en el baluarte del Catolicismo para que por él penetre el enemigo de la salvacion de las almas; hagamos ver el perjuicio material que se seguiría á las poblaciones donde hoy residen las sedes de las diócesis que el ministro de Gracia y Justicia intenta, á lo que parece, suprimir, de la desaparicion de los centros de enseñanza que esas diócesis sostienen, de la ruina de las fundaciones piadosas que viven de los fondos del obispado y de la falta de las obras de caridad que hoy se realizan por los Prelados de las mencionadas diócesis en favor de los pobres declarados y vergonzantes.

Hagamos ver, por último, que las mismas y más poderosas razones, por el mayor bien espiritual que proporcionan las diócesis existentes, que invocan los pueblos para que de su radio no desaparezca una capitania general, un gobierno civil ó una Audiencia de lo criminal, militan también para que no desaparezca una diócesis, y que si con la supresion de una capitania general, de un gobierno civil ó de una Audiencia, se perjudican la industria y el comercio, más aun se perjudican con la supresion de una diócesis, no sólo desde el punto de vista material, sino desde el más elevado punto de vista moral y social, pues mientras sean menores los medios de que la Iglesia disponga para realizar su santa mision, mayores serán los peligros que la industria y el comercio experimenten, hoy que las doctrinas socialistas y anarquistas amenazan por igual al propietario, al industrial y al comerciante.

Protestemos, si, contra esos proyectos demoleedores del Sr. Montero Rios, levantemos contra ellos la opinion de los pueblos, y hoy que se aproxima la lucha electoral, hagamos los católicos un supremo esfuerzo para llevar á las cortes un número de diputados bastante á impedir que sea ley cualquier proyecto que atente á los sagrados intereses del catolicismo.

Que esta será la mejor protesta, y la más eficaz, seguramente.

Estamos en un todo conformes con las precedentes líneas de nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*. Ante la gravedad de los proyectos que en orden á los intereses religiosos acaricia el gobierno fusionista, ya concediendo su autorizacion para la apertura de un templo protestante en Madrid, ya disponiéndose á pedir la supresion de algunas diócesis, la mejor protesta de los católicos españoles sería la de enviar al Congreso un poderoso núcleo de diputados netamente católicos que se opusieran con su palabra y con sus votos á esos proyectos y quizá á otros tan graves como esos, que por desgracia alienta el gabinete que preside el señor Sagasta.

Unámonos todos, como un solo hom-